

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE REMATE EQUIPOS GASTRONOMICOS, EXCEDENTES SUPERMERCADOS E INDUSTRIALES.

FECHA	Martes 15 de JUNI	O de 2021	HORA	11:00	LUGAR	100% ONLINE EN WWW.CGRCHILE.COM
partir de las 11:00 hr	s., en modalidad 10 Ial agradeceremos ir	0% ONLINE, es d nscribirse en ww 5 y 327 al 346 en	lecir, con w.cgrchile Cerro Sar	participac e.com y se n Luis 997	ión remota guir los pas 6, Quilicura	es 15 de junio del 2021, a a donde se encuentran sos indicados en tutorial.
MODALIDAD:	100 % ONLINE	EXHIBICIÓN	N		1 y lunes 14 3:00 y 15:00	de junio de 2021 desde da 17:00
CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:	Depósito en efectivoTrasferencia electrónica	Cuenta Garantí BANCO CHILE Cuenta Corriente Titular: Compañía Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-I Mail: garantias@	: 001-6964 a General c	de		Sarantía Participación:

Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta **001-69642-04** del Banco de Chile. Seguir procedimiento explicado detalladamente en **WWW.CGRCHILE.COM**

LAS GARANTÍAS SE PODRÁN CONSTUIR E INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA" HASTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE. LUEGO DE ESTE PLAZO SE CIERRA EL REMATE Y NO PODRÁ PARICIPAR.
RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCO TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTIA INDICADA.

DEVOLUCION DE GARANTIAS Y SALDOS:

- GARANTÍAS NO UTILIZADAS: Plazo máximo de devolución es de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente del remate.
- GARANTÍAS CON SALDO A FAVOR: Plazo máximo de devolución es de 5 días hábiles después de la fecha de término de retiro.

ANTECEDENTES	
PARA	
FACTURACION:	

Los datos para facturación son los siguientes y deberán ser informados vía correo electrónico a pagos@cgrchile.com o al WhatsApp (+56 9 6106 7821) indicando claramente el o los números de Lote que corresponden, por el adjudicatario del o los lotes en proceso de facturación:

Nombre:

	RUT:Dirección:					
	• Giro:		RECA	ARGOS		
RECARGOS:	DETALLE	EXE	NTO	AFECTO		
	Comisión Martil	lo 12,	00%	12,00%		
	IVA Comisión	2,2	28%	2,28%		
	IVA Mercadería	0,0	00%	19,00%		
	TOTAL RECAR	GOS 14,	28%	33,28%		
	NOTA: TODOS LOS BIENES DE ESTE REMATE SON AFECTOS A IVA					
	NOTA: TODOS LOS BIENE	S DE ESTE	KEIVIA	TIE JUN AFE	CIOSAIVA	
	NOTA: TODOS LOS BIENE Hasta viernes 18 de junio de 2021	Cuenta P BANCO C	ago:	TE SON AFE	CIOSANA	
AGO		Cuenta P BANCO C	ago: HILE	te: 001-69642		
'AGO	Hasta viernes 18 de junio de 2021	Cuenta P BANCO C Cuenta C	ago: HILE orrient	te: 001-69642-		
PAGO	Hasta viernes 18 de junio de 2021 mediante:	Cuenta P BANCO C Cuenta C	ago: HILE orrient ompañ	te: 001-69642 [.] íía General de	-04	

PARA DEPÓSITOS

- Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía.
- El retiro deberá ser realizado por el adjudicatario cumpliendo con los protocolos que defina la Autoridad Sanitaria de Chile.

RETIRO:

- Desde el miércoles 16 de junio hasta martes 22 de junio desde las 9:30 a 13:00 y 14:00 a 17:00 horas
- Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación.
- Las personas que concurran a retirar vehículos adjudicados deberán esperar en sector definido al exterior de las dependencias a la espera de autorización de ingreso por parte del coordinador de retiro.
- INGRESO A RETIRO: GRUPOS DE MAXIMO 5 PERSONAS

La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados. Si los bienes adjudicados son retirados fuera de los plazos establecidos, se pierde la garantía de funcionamiento para los bienes especificados por el Martillero durante la realización del remate.

bienes, a solicitud del De 1 a 3 Pallet o Bulto. adjudicatario, se entregarán sobre De 4 a 7 Pallet o Bulto. camión, mediante grúa horquilla a un De 8 a 12 Pallet o Bultos valor de:

\$ 5.000 (Por Evento)

\$ 10.000

\$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000)

TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE \$ 2.000.- X MT2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.



ANEXO: REQUISITOS TÉCNICOS DE LA PARTICIPACIÓN ON LINE

Para garantizar una óptima experiencia de participación en la subasta on line, se requiere contar con al menos el siguiente estándar de equipamiento y cubrir las siguientes consideraciones:

SITIO WEB SUBASTA ON LINE	http://www.cgrchile.com/						
HARDWARE		Microsoft Windows	Ma	ac OS X	Linux y Solaris		
	Procesador	II a 450 MHz, AMD Athlon a 600 MHz o superior (o equivalente) Duo a superior Proces		dor <u>Power</u> a 500 MHz o	Procesador de 800 MHz o superior		
	Memoria 128 MB de RAM 128 MB de RA		de RAM nemoria gráfica	512 MB de RAM			
	Memoria Gráfica	120					
SISTEMA OPERTIVO / NAVEGADORES	Plataforma	Sistema Operativo		N	lavegador		
NAVEGADORES	Windows	Windows 10 Windows 7 Windows Vista Windows XP Superiores Sogle Chror superiores Safari 3.0 y v		rer 6.0 y versiones 2.0 y versiones ne 2.0 y versiones ersiones superiores ersiones superiores			
	Mac OS	Mac OS x 10.5 y versiones superiores Google superio Safari 3		Mozilla Firefox superiores Google Chrom superiores Safari 3.0 y ve	a 3.0 y versiones the 2.0 y versiones tersiones superiores tersiones superiores		
	Linux	Red Hat Enterprise Linux (RHEL) 5 o una versión superior Open SUSE 11 o una versión superior Ubuntu 7.10 o una versión superior		Mozilla Firefox 3.0 y versiones superiores Google Chrome 2.0 y versiones superiores SeaMonkey 1.11 y versiones superiores			

Será de exclusiva responsabilidad del usuario el contar y cerciorarse de las condiciones técnicas mínimas para el correcto funcionamiento del sistema desde el terminal y conexión que esté utilizando. Por tanto el usuario no tendrá derecho a reclamo o indemnización alguna en caso que se produzcan fallas en la velocidad, transmisión o conectividad, para la participación en la subasta. Asimismo, y tomando en cuenta la naturaleza del sistema, CGR no responderá por problemas tecnológicos que puedan producirse antes o durante la realización de mejoramiento de ofertas, como fallas eléctricas, problemas de conectividad con el proveedor del sistema de redes o similares, o por los problemas derivados de dificultades en la conectividad que sean responsabilidad de los partícipes, acorde a lo indicado en este punto.